

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACION



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:  
**BUIN**

REGIÓN: METROPOLITANA

<b>NÚMERO DE CERTIFICADO</b>
71
<b>FECHA</b>
13.11.2024
<b>ROL SII</b>
2103-101

URBANO     RURAL

### VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente Edificación N°85RF/2024 de fecha **28.10.2024**
- E) El Permiso de Edificación N° 36 de fecha **19.07.2024**
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente Edificación N° 8962 de fecha **05.10.2023**.
- G) La declaración del Arquitecto proyectista indicando que las obras se ejecutaron en conformidad al Permiso de Edificación y sus Especificaciones Técnicas, a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza.
- H) Las Medidas de control y Gestión adoptadas en la obra dando cumplimiento al Artículo 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción
- I) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- J) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que con lleven
- K) crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cesión de terrenos (*)	Cesión de terrenos (*)
	Aporte en Dinero: (Canceló el siguiente monto: <b>\$40.956</b> , según GIM N°: <b>2990870</b> , de fecha: <b>14.08.2024</b> )
	Otro (especificar) .....

(\*) En este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesiones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización  
 (\*\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.  
 (\*\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

### RESUELVO

- Otorgar certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL**, ubicada en calle/avenida/camino **AV. VILUCO (RUTA G-46) N° 2042, PARCELA N° 6, LOTE: 14**, manzana N° -----, localidad o loteo: **PARCELACIÓN VICTORIA DE VILUCO**, Sector **RURAL**, Zona **AREA DE INTERES AGROPECUARIO EXCLUSIVO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de **138,98 m2**, y las obras de mitigación contempladas en el----- que fueron-----, según consta en ----- de fecha -----.
- Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----.
- (Art. 121, Art 122 Art. 123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones )

### 3.- Antecedentes del Proyecto

**NOMBRE DEL PROYECTO:**



	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	REGISTRO	Nº
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	-----	-----
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
-----	-----	

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN.

4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	36	19.07.2024	138,98

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	FECHA

(\*) En caso de haber más de una modificación de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 OGUC) (Especificar)
<b>LAMINA 1</b>
1.- SE GRAFICA CLOSET EN DORMITORIO Nº2
2.- SE GRAFICA MOBILIARIO EN ÁREA DE WALKING CLOSET EN DORMITORIO Nº1
3.- EN SECTOR COCINA SE MODIFICA GIRO DE LA PUERTA Y EN AREA DE DESPENSA SE GRAFICA APERTURA DE PUERTAS.
4.- SE GRAFICA PISCINA.
5.- SE GRAFICA CORRECTAMENTE VIGAS EN AREA DE ACCESO Y PÉRGOLA DESCUBIERTA.
6.- SE MODIFICA PUERTA DE ACCESO A QUINCHO.
<b>LAMINA 2</b>
1.- EN EMPLAZAMIENTO SE GRAFICA PISCINA
2.- SE GRAFICA CORRECTAMENTE VIGAS EN AREA DE ACCESO Y PÉRGOLA DESCUBIERTA.
<b>LAMINA 3</b>
1.- ELEVACIÓN PONIENTE DE VIVIENDA SE GRAFICA CORRECTAMENTE ENVIGADO DESCUBIERTO.
2.- ELEVACIÓN NORTE VIVIENDA SE GRAFICA CORRECTAMENTE EL ENVIGADO DESCUBIERTO.
3.- ELEVACIÓN NORTE QUINCHO SE GRAFICA CORRECTAMENTE LOS VENTANALES DE ACCESO A ESTE.

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR			138,98	HABITACIONAL

4.2 TIPO DE PROYECTO

<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO A		<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO B	
<input type="checkbox"/> EDIFICACIONES EN LOTEOS CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA.	<input type="checkbox"/> URBANIZACIÓN RECIBIDA	<input type="checkbox"/> URBANIZACIÓN GARANTIZADA	<input type="checkbox"/> RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMENTE

En loteos con construcción simultanea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcción

5.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7 de la OGUC

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de obras.
<input type="checkbox"/>	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Otros(indicar):



CERTIFICADOS		INTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	FRANCISCO VERGARA CASTRO (A.P Y A.S)	MINISTERIO DE SALUD (A.P Y A.S)	RES. EXENTA Nº2313611891	02.02.2024
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	CARLOS RIOS GONZÁLEZ (TE1) JOSÉ SANDOVAL ROSALES (TC6)	SEC (TE1) SEC (TC6)	2951977 (TE1) 3198061 (TC6)	10.10.2023 (TE1) 16.10.2024 (TC6)
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	CLIMAEXPRESS CLIMATIZACIÓN CRISTIAN MANZO (BOSCA)	CLIMAEXPRESS CLIMATIZACIÓN BOSCA	S/N S/N	02.10.2024 22.10.2024
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredite que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, reglamento de la Ley Nº20.808 (Cuando corresponda)				

(\*) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional

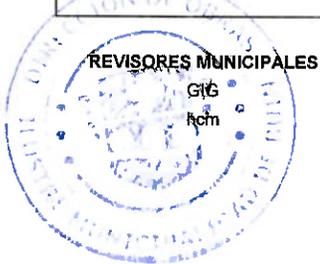
PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
1 DE 3	PLANTAS DE ARQUITECTURA, EMPLAZAMIENTO Y CUBIERTA, CUADRO DE SUPERFICIE (SE REEMPLAZA)
2 DE 3	UBICACIÓN EMPLAZAMIENTO (SE REEMPLAZA)
3 DE 3	CORTES, ELEVACIONES (SE REEMPLAZA)

NOTAS: (Solo para situaciones especiales del certificado)

- 1.- El proyecto se emplaza en Av. Viluco Nº 2042, Parcela Nº 6, Lote Nº 14, Comuna de Buin, el cual posee una superficie total del terreno de 5525 m2.
- 2.- El presente Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación Nº xx de fecha xx, Recepciona el Permiso de Edificación Nº 36 de fecha 19.07.2024 por una superficie total aprobada de 138,98 m2, con destino Habitacional.
- 3.- El proyecto cuenta con Resolución Exenta Nº 2313374442 de fecha 07.09.2023 emitida por el Ministerio de Salud el cual dicta: APRUÉBASE el proyecto de Sistema Particular de Agua potable y Aguas Servidas para la Vivienda.
- 4.- El proyecto cuenta con Resolución Exenta Nº 2313611891 de fecha 02.02.2024 emitida por el Ministerio de Salud el cual dicta: AUTORÍZASE el funcionamiento del Sistema Particular de Agua Potable y Aguas Servidas para la vivienda.
- 5.- El proyecto se acoge al Artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.



*(Handwritten signature)*  
**GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES